
Los establecimientos de cambio de divisas y transferencias al exterior en 2002

El objeto de esta nota es la divulgación de la actividad llevada a cabo en 2002 por los establecimientos de compraventa de moneda extranjera y gestión de transferencias (en adelante, referidos genéricamente como establecimientos) (1). El resumen de la información considerada de interés se presenta en el apéndice en cinco cuadros, con los datos de agrupaciones de establecimientos según el tipo de operaciones a las que están autorizados.

Hay dos categorías básicas de establecimientos: aquellos que realizan exclusivamente compras de billetes extranjeros o cheques de viajero con pago en euros (grupo COMP, en esta nota), y los que también pueden vender billetes extranjeros o cheques de viajero y/o gestionar transferencias con el exterior (grupo CV/GT), sujetos estos últimos a la supervisión y control del Banco de España (2). Los establecimientos del grupo CV/GT han de tener como único objeto social las operaciones de compra y venta de billetes extranjeros, de cheques de viajero y de gestión de transferencias con el exterior. A aquellos establecimientos del grupo CV/GT que se limitan únicamente a operaciones de compraventa (grupo CV), se les exige un capital social desembolsado de 60.000 €, mientras que, en el caso de los que se dedican, además, a gestionar transferencias con el exterior (grupo CVT), el capital requerido aumenta hasta 300.000 €, si solo gestionan transferencias por concepto de gastos de estancia en el extranjero y remesas de trabajadores domiciliados en España (establecimientos con restricciones en la actividad con transferencias), y hasta 1,8 m de €, si pueden gestionar todo tipo de transferencias. Los establecimientos del grupo CVT deben someterse a auditoría de cuentas (3).

Dentro de grupo COMP se distinguen igualmente dos subgrupos. Por un lado, los establecimientos que realizan la actividad de compra de divisas con carácter exclusivo (grupo COMP-Actividad principal) y, por otro, los que realizan dicha actividad con carácter complementario y

(1) La regulación de estos establecimientos se establece en el art. 178 de la Ley 13/1996, de 30 de diciembre, desarrollado en el RD 2660/1998, de 14 de diciembre, dos órdenes ministeriales (21340 y 21341), de 16 de noviembre de 2000, y la CBE 6/2001, de 29 de octubre.

(2) No obstante, el Banco de España tiene competencias para exigir a todos los establecimientos inscritos en sus registros las informaciones que considere necesarias para su correcta gestión. Por su parte, las autoridades autonómicas y locales de defensa de los consumidores son responsables de la vigilancia y el control del cumplimiento de las disposiciones relativas al régimen de transparencia de las operaciones y de la información a la clientela de los establecimientos del grupo COMP.

(3) Tal y como se prevé en el artículo 1.2 de la Ley 19/1988, de 12 de julio, de Auditoría de Cuentas.

de apoyo al negocio que constituye su actividad principal (grupo COMP-Actividad complementaria).

Tanto las compras como las ventas de moneda pueden realizarse con particulares o con lo que se va a denominar en esta nota como titulares, que comprende los establecimientos del grupo CV/GT y las entidades de crédito (EC). El grueso de las operaciones con titulares se realiza, precisamente, con las EC. Los tipos de cambio aplicables son libres. En las ventas de moneda, los establecimientos buscan, principalmente, contrapartidas a las operaciones que han realizado con los clientes. Por tanto, todo lo que se compra al público es vendido a corto plazo a otros titulares, salvo una pequeña parte que el grupo CV/GT utiliza en su gestión diaria.

En el transcurso de su actividad, los establecimientos deben identificar de forma individualizada a las personas que intervienen en cada una de las operaciones que realizan. Cuando se trate de gestionar transferencias con el exterior de un único cliente, cuya cuantía supere los 3.005,06 €, el establecimiento de cambio deberá obtener de su cliente una declaración firmada por el beneficiario u ordenante, según corresponda, en la que conste, entre otros datos, la identificación tanto de los ordenantes como de los beneficiarios, sean o no residentes. Esta declaración la deberá presentar posteriormente al Banco de España, que le atribuirá un número de identificación. Los movimientos de cargos, abonos y liquidación de saldos con corresponsales necesarios para la realización de transferencias deberán canalizarse a través de cuentas abiertas en EC operantes en España. Cuando la cuantía de la transferencia exceda el importe señalado anteriormente, tiene que efectuarse necesariamente mediante abono o adeudo del mismo en cuenta bancaria cuyo titular sea el establecimiento que la ejecuta.

En el primer cuadro del apéndice (cuadro A.1) se muestra el número de establecimientos registrados y sus cambios durante el ejercicio 2002. Los establecimientos del grupo CV/GT envían su información al Banco de España en Madrid, pero los del grupo COMP la remiten a la sucursal del Banco de España donde se encuentran registrados, lo que ha permitido hacer un desglose por comunidades autónomas de los pertenecientes a este grupo. Se comprueba que más del 80% de los mismos reside en las comunidades turísticas por excelencia, Baleares, Canarias, Andalucía y Cataluña.

Hay un total de 2.733 establecimientos registrados, de los que 53 son del grupo CV/GT, y 2.680, del grupo COMP. Mientras que en el primer grupo no ha habido bajas durante el año,

en el grupo COMP ha habido 303, en parte compensadas por 120 altas; es de esperar que el número de establecimientos cuya actividad principal es la compra de moneda disminuya paulatinamente, como consecuencia de la reducción del negocio, asociada a la desaparición de las monedas que integran el euro.

Los restantes cuadros giran en torno a la actividad de los establecimientos que han enviado la información a la fecha de cierre de esta nota (en adelante, establecimientos informantes) (4). El cuadro A.2 muestra sucintamente datos estructurales y de volumen de actividad; en el cuadro A.3 se desglosan las operaciones de 2002 según las monedas que han tenido un mayor contravalor en euros; y en el cuadro A.4 se detallan los principales países de origen y destino de las transferencias. Por último, el cuadro A.5 contiene el balance y la cuenta de resultados de los establecimientos que conforman el grupo CV/GT, únicos informantes a este respecto.

1. ACTIVIDAD EN 2002

Dado que las ventas a titulares se realizan, en su mayor parte, como contrapartida a las operaciones con clientes, para reflejar más fielmente el volumen efectivo de actividad de estos establecimientos se prescinde de las operaciones con titulares, definiendo la actividad con clientes como suma de compras y ventas al público y de transferencias emitidas y recibidas. La actividad total con clientes ascendió a 4.585 m de €, de los que 3.008 m de € correspondieron al grupo CV/GT, a pesar de estar formado solo por 49 establecimientos activos (que coinciden con los informantes hasta agosto), frente a los 1.892 establecimientos informantes del grupo COMP (cuadro A.2). Esta fuerte concentración fue debida al importante volumen de las transferencias: 2.296 m de € emitidas y 241 m de € recibidas. El 62% de las transferencias emitidas y el 84% de las transferencias recibidas se llevaron a cabo con intervención de los 4.024 agentes que estos establecimientos tenían contratados (5); dichos establecimientos disponían de 5.783 locales propios. Hay que destacar que los 28 establecimientos del grupo CVT que utilizaron agentes tenían un total de 1.011 empleados y 108 oficinas.

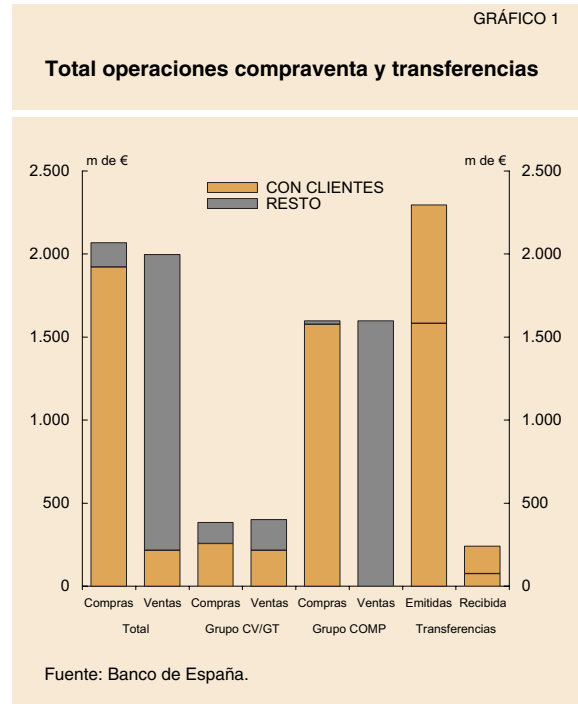
(4) La CBE que regula el envío de información de los establecimientos de cambio al BE entró en vigor el 1 de enero de 2002. Los datos utilizados en esta nota se han cerrado con la información disponible a 6/8/2003 referida al año 2002.

(5) El art. 10 de la Orden 21340, de 16/11/2000, establece que los titulares de establecimientos de cambio de moneda no podrán encomendar a sus agentes la actividad de compra-venta de billetes extranjeros o cheques de viajero.

En el gráfico 1 se representan las compras y ventas con clientes y con el resto (titulares), su desglose entre los dos grupos principales (CV/GT y COMP) y las transferencias. En él se aprecian claramente las características típicas de este negocio: el volumen de compras totales a clientes es solo ligeramente superior al de ventas totales a titulares (51 m de € más); el grupo dominante en el segmento de compraventa es el COMP, en el que las ventas a titulares son incluso superiores a las compras a clientes (19,6 m de € más).

En el gráfico 2 se representa la actividad con clientes desglosada por tipo de operación y por tipo de entidad. El 90% del volumen de operaciones corresponde a transferencias emitidas al exterior (50%) y a compras de monedas y cheques de viajero (40%). Paralelamente, el grupo CVT, que es el autorizado para hacer transferencias, lleva a cabo el 64% del volumen de operaciones, y el grupo COMP, un 34% del mismo, del que más de las dos terceras partes las realiza el grupo más numeroso, que lleva a cabo la actividad como complementaria de su negocio habitual.

La política de ingresos en la compraventa de divisas es plural. Algunos titulares cobran comisión por operación, otros obtienen sus ganancias a través del diferencial entre los cambios comprador y vendedor, y otros combinan ambos ingresos. Dado que la supervisión de las condiciones en que ejercen su actividad los establecimientos del grupo COMP compete a las autoridades autonómicas y locales, solo se dispone de información del grupo CV/GT. El ingreso medio por comisiones y diferencias de cambio osciló alrededor del 4% del importe de la operación. En cuanto a las transferencias, todos los establecimientos cobran una comisión por operación; en el caso de los que tienen restric-



ciones en las transferencias, la comisión media estimada no llegó al 3%.

La moneda más utilizada en las transferencias al exterior fue el euro (1.423 m de €) y en las compras a clientes la libra esterlina (1.087 m de €). Si consideramos la actividad total con clientes, la segunda moneda en importancia tras el euro fue el dólar USA (1.381 m de €), seguido de la libra esterlina (1.096 m de €) y, a mucha distancia, del franco suizo (38 m de €). El resto de las monedas se han negociado en una proporción muy inferior (cuadro A.3).

La información que se recibe sobre el origen y el destino de las transferencias no es comple-

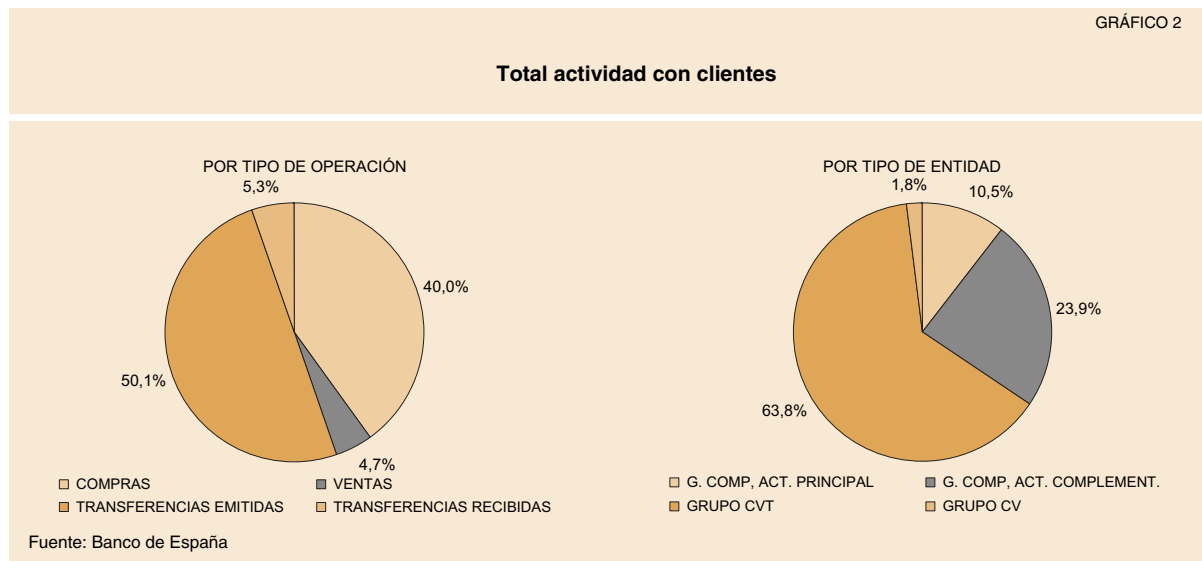
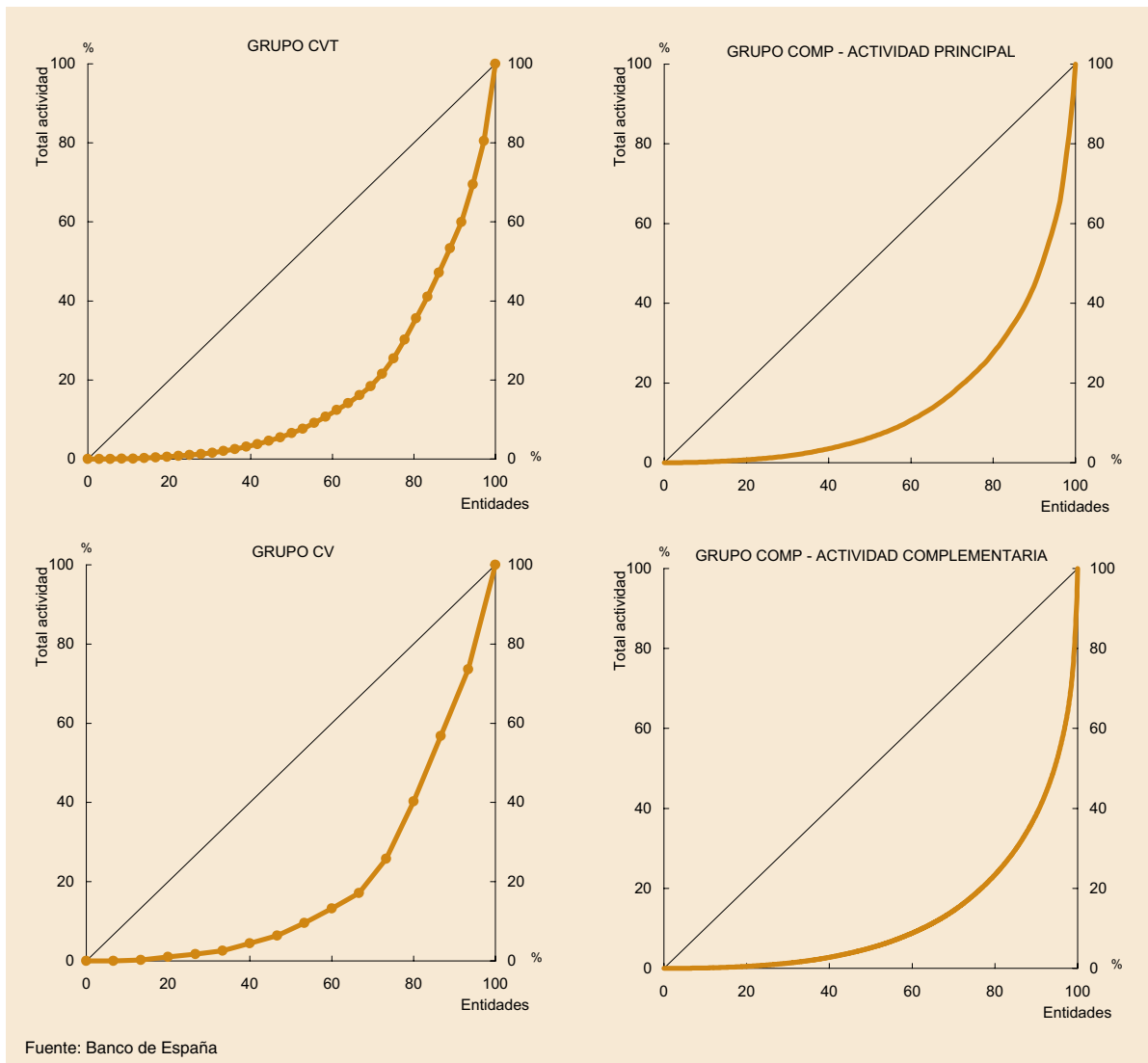


GRÁFICO 3

Concentración total actividad con clientes por tipo de entidad



ta, ya que los establecimientos solo deben informar sobre los principales países con los que trabajan (6). Esta información parcial sobre el destino y origen de las transferencias abarca el 78,7% del volumen total emitido y el 61,7% del recibido, consecuentemente con un cierto sesgo hacia los países de destino y origen más frecuentes. Con esta fuente de información ligeramente sesgada, los países a los que se dirigen en mayor proporción las transferencias son Ecuador (26%) y Colombia (25%). Son también apreciables las que se dirigen a Rumanía y Marruecos (4,3% cada uno). Es indudable la correlación entre estos porcentajes y los flujos recien-

tes de inmigración a España, como pone de manifiesto que el 69% del volumen total de transferencias emitidas, 1.583 m de €, lo efectúan los establecimientos que solo las gestionan por conceptos de remesas de emigrantes y gastos de estancia. En el caso de las transferencias recibidas, son los establecimientos sin restricciones los que gestionan el 69% del volumen total, 166 m de €, y los principales países de origen son los Estados Unidos (16,4%) y la Unión Europea (29,2%), esta última repartida entre Italia, Alemania, Reino Unido y Francia (cuadro A.4).

2. CONCENTRACIÓN DE LAS OPERACIONES

Para mostrar gráficamente la concentración de las operaciones, se han ordenado los esta-

(6) Deben informar sobre los 5 principales países de destino y origen de las transferencias según el importe global acumulado y, en cualquier caso, sobre todos los países que superen el 5% del total de transferencias.

blecimientos de cada uno de los grupos CVT, CV, COMP-Actividad principal y COMP-Actividad complementaria por el volumen de total actividad con clientes, y se ha relacionado el porcentaje acumulado de actividad con el porcentaje acumulado de establecimientos (gráfico 3) (7).

Puede considerarse que la concentración es alta en todos los grupos, aunque con claras diferencias entre ellos. Así, el 5% de los mayores establecimientos acumuló el 28% de la actividad con clientes en el grupo CVT, el 20% en el CV, el 40% en el COMP-Actividad principal y el 48% en el COMP-Actividad complementaria. En el otro extremo, el 60% de los establecimientos más pequeños de cada grupo acumularon los porcentajes respectivos de 13%, 12%, 11% y 9%.

Utilizando los mismos datos del gráfico 3, pero seleccionando el mayor (R1), los cinco mayores (R5) y los diez mayores (R10) establecimientos, se obtienen las cuotas de actividad con clientes que aparecen en el cuadro 1.

3. BALANCE Y CUENTA DE RESULTADOS

Solo los establecimientos del grupo CV/GT están obligados a enviar al BE el balance y la cuenta de resultados a fin de año. La estructura del balance agregado es la que corresponde al tipo de actividad que realizan. En el activo, el circulante sobrepasa el 80% del total, y en el pasivo, el 94% de los acreedores lo son a corto plazo. La liquidez parece suficiente (8), no se financia el activo fijo con recursos a corto plazo y disponen de una adecuada autonomía financiera, dada la importancia de los recursos propios en el pasivo.

Para gestionar las transferencias emitidas, los establecimientos cuentan con corresponsales en otros países, y ellos mismos actúan como corresponsales para parte de las transferencias recibidas. Los volúmenes relativos a las cuentas de corresponsalía que figuran en el balance de fin de 2002 son similares en el activo y en el pasivo, pero su distribución entre corresponsales bancarios y no bancarios es muy diferente. Los saldos de las cuentas de corresponsalía del activo, originadas cuando los establecimientos actúan como corresponsales de

(7) Visualmente, la mayor o menor concentración se mide por la distancia entre la diagonal del cuadrante y la curva, ya que, si todos los establecimientos realizaran el mismo volumen de operaciones, la distancia sería nula, es decir, la curva coincidiría con la diagonal.

(8) Si se define la liquidez como suma del disponible y el realizable, menos el exigible a corto plazo, se sitúa en 57,5 m de €.

CUADRO 1
Cuotas de actividad con clientes

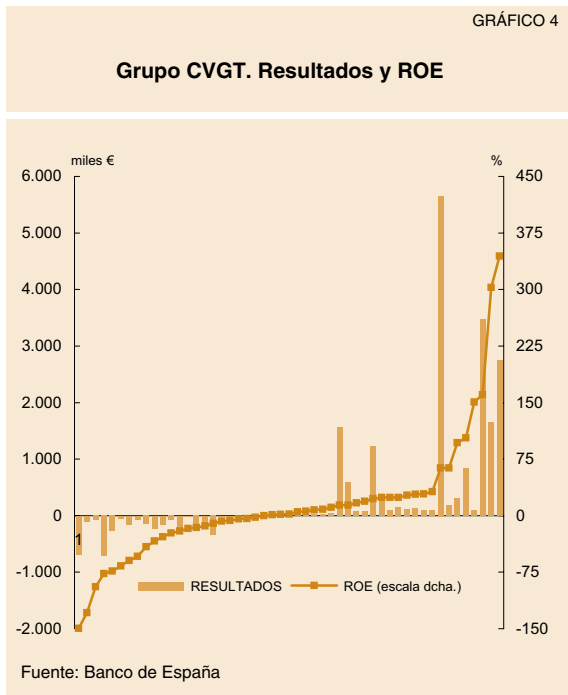
	Total establecimientos	CVT	CV	COMP Actividad principal	COMP Actividad com pl.
R1	12,5	19,5	26,4	6,8	3,0
R5	33,7	52,8	82,9	24,7	9,7
R10	50,1	78,5	97,4	37,6	15,6

gestores de transferencias procedentes del exterior, ascienden a 3,1 m de € para corresponsales no bancarios y a 12,8 m de € para bancarios. Las correspondientes cifras del pasivo son 13,9 m de € y 0,1 m de €. Estas cifras reflejan el requisito de que las transferencias que superen los 3.005,06 € deben liquidarse necesariamente mediante adeudo o abono en cuenta bancaria, mientras que el menudeo puede liquidarse por importes netos, también mediante cuenta bancaria, cada cierto período de tiempo, cuya duración dependerá del grado de confianza que tengan entre sí los corresponsales.

Los beneficios del ejercicio 2002 ascienden a 16,4 m de €, lo que da una rentabilidad sobre fondos propios del 29,5%. Sin embargo, no todos los establecimientos tienen el mismo éxito en su gestión.

En el gráfico 4 se han representado los resultados y el ROE de cada uno de los establecimientos, ordenados por esta *ratio*. Hay 22 establecimientos con resultados negativos; en el otro extremo, los más rentables son los que están autorizados para gestionar transferencias sin limitaciones. La influencia negativa de la introducción del euro para el negocio del grupo CV es indudable. En 2001, de los 14 establecimientos que lo componían solo dos terminaron con pérdidas, mientras que en 2002, de 15 establecimientos, 11 presentaron pérdidas. Parece apreciarse una correlación positiva entre tamaño (volumen de activos) y resultados.

Las comisiones percibidas por cambio de moneda superaron los 20 m de €, y las correspondientes a las operaciones de transferencias, los 90 m de €. Dado que se han de remunerar los servicios de los agentes y de los corresponsales, las comisiones netas quedaron en 61,4 m de €. Los ingresos netos por diferencias de cambio que, frecuentemente, sustituyen o complementan al cobro de comisiones se elevaron a 20,8 m de €. De esta forma, el margen ordinario obtenido por los servicios relacionados con la actividad alcanzó 82,3 m de €, el 64% del total activo.



y el conjunto de servicios exteriores (32 m de €), relativos a publicidad, teléfono, transporte, suministros y conservación, entre otros. Con ello, el margen de explotación alcanzó 26,9 m de €, la tercera parte del margen ordinario.

Tras la deducción de amortizaciones y provisiones quedaron unos resultados antes de impuestos de 23 m de €, y un resultado final del ejercicio de 16,4 m de €, el 12,7% del activo. Este resultado agregado presenta aspectos muy diferentes en las distintas agrupaciones. Así, en el grupo CV, las cuartas partes de los establecimientos acabaron el ejercicio con pérdidas. En el grupo CVT, el 30% de los establecimientos que solo gestionan transferencias en concepto de gastos de estancia o remesas de emigrantes presentaron pérdidas, mientras que los cinco establecimientos que no tienen limitaciones en la gestión de transferencias son claramente los que obtuvieron mejores resultados, con un resultado agregado que alcanzó los 11,6 m de €.

El grueso de los gastos de explotación se repartió entre los gastos de personal (26 m de €)

12.09.2003.

APÉNDICE

Cuadros

- A.1. Registro de establecimientos de compraventa de moneda extranjera y gestión de transferencias.
- A.2. Volumen de actividad y datos de estructura.
- A.3. Total actividad: Principales monedas utilizadas en 2002.
- A.4. Total establecimientos de compraventa y gestión de transferencias (CV/GT). Distribución geográfica de las transferencias en 2002.
- A.5. Balance y cuenta de resultados. Total establecimientos de compraventa y gestión de transferencias. (Diciembre 2002.)

CUADRO A.1

Registro de establecimientos de compraventa de moneda extranjera y gestión de transferencias

	Situación al 31/12/01	Altas	Bajas	Situación al 31/12/02
TOTAL ENTIDADES	2.909	127	303	2.733
I. Total Grupo CV/GT (a)	46	7		53
I.a. Total Grupo CVT (b)	32	6		38
I.a.1. Transferencias restringidas (c)	28	5		33
I.a.2. Resto (d)	4	1		5
I.b. Total Grupo CV (e)	14	1		15
II. Total Grupo COMP (f)	2.863	120	303	2.680
II.a. Actividad principal (g)	227			227
II.b. Actividad complementaria (h)	2.636	120	303	2.453
PRO MEMORIA: DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DEL GRUPO COMP:				
Andalucía (i)	404	22	39	387
Aragón	6		2	4
Asturias	4			4
Baleares	748	25	73	700
Canarias	672	18	66	624
Cantabria	11			11
Castilla-La Mancha	5			
Castilla y León	19	3	3	19
Cataluña	547	25	80	492
Extremadura	10		3	7
Galicia	18		2	16
La Rioja	3			
Madrid	154	15	6	163
Murcia	13	1	2	12
Navarra	2			2
País Vasco	26		3	23
Valencia	221	11	24	208

Fuente: Banco de España.

(a) Establecimientos autorizados para realizar operaciones de compraventa de billetes extranjeros o cheques de viajero y/o gestión de transferencias con el exterior.

(b) Establecimientos del apartado (a) autorizados para gestionar transferencias con el exterior.

(c) Establecimientos del apartado (b) autorizados para gestionar transferencias con el exterior en concepto de gastos de estancias en el extranjero y remesas de trabajadores domiciliados en España.

(d) Establecimientos del apartado (b) autorizados para gestionar transferencias con el exterior por cualquier concepto.

(e) Establecimientos del apartado (a) autorizados para realizar exclusivamente operaciones de compraventa de billetes extranjeros o cheques de viajero.

(f) Establecimientos autorizados para realizar exclusivamente operaciones de compra de billetes extranjeros o cheques de viajero con pago en euros.

(g) Establecimientos del apartado (f) cuya actividad principal consiste en la compra de billetes extranjeros o cheques de viajero con pago en euros.

(h) Establecimientos del apartado (f) en los que la compra de billetes extranjeros o cheques de viajero con pago en euros es actividad complementaria de la principal.

(i) Incluye Ceuta y Melilla.

CUADRO A.2

Volumen de actividad y datos de estructura

m de € y %

	Número de establecimientos		Total actividad con clientes			Ingresos por comisiones y diferencias de cambios	
	Registrados	Informantes (a)	Total actividad (m €)	Compraventa de divisas (m €)	Transferencias (m €)	s./total operaciones (%)	de los que: comisión media por transf. de divisas (%)
Total entidades	2.733	1.941	4.585	2.048	2.537	...	4,00
I. Total Grupo CV/GT (b)	53	49	3.008	471	2.537	3,96	4,00
I.a. Total Grupo CVT (c)	38	35	2.924	388	2.537	3,98	4,00
I.a.1. Con restricciones en transferencias (d)	33	30	1.729	70	1.658	3,78	3,00
I.a.2. Sin restricciones en transferencias (e)	5	5	1.196	317	879	4,21	5,00
I.b. Total Grupo CV (f)	15	14	83	83	—	3,51	—
II. Total Grupo COMP (g)	2.680	1.892	1.577	1.577	—	...	—
II.a. Actividad principal (h)	227	187	483	483	—	...	—
II.b. Actividad complementaria (i)	2.453	1.705	1.094	1.094	—	...	—

	Número de empleados		Número de oficinas o locales	Número de agentes		Número de locales de agentes
	Asalariados	No asalariados		Personas físicas	Personas jurídicas	
Total entidades	1.295	58	3.281	1.935	2.089	5.783
I. Total Grupo CV/GT (b)	1.295	58	185	1.935	2.089	5.783
I.a. Total Grupo CVT (c)	1.126	50	134	1.935	2.089	5.783
I.a.1. Con restricciones en transferencias (d)	756	8	92	1.507	1.278	3.636
I.a.2. Sin restricciones en transferencias (e)	370	42	42	428	811	2.147
I.b. Total Grupo CV (f)	169	8	51	—	—	—
II. Total Grupo COMP (g)	3.096	—	—	—
II.a. Actividad principal (h)	291	—	—	—
II.b. Actividad complementaria (i)	2.805	—	—	—

Fuente: Banco de España.

(a) Incluye los datos de aquellos titulares que han enviado los estados referidos al año 2002 antes del 6 de agosto de 2003.

(b) Establecimientos autorizados para realizar operaciones de compraventa de billetes extranjeros o cheques de viajero y/o gestión de transferencias con el exterior.

(c) Establecimientos del apartado (b) autorizados para gestionar transferencias con el exterior.

(d) Establecimientos del apartado (c) autorizados para gestionar transferencias con el exterior en concepto de gastos de estancias en el extranjero y remesas de trabajadores domiciliados en España.

(e) Establecimientos del apartado (c) autorizados para gestionar transferencias con el exterior por cualquier concepto.

(f) Establecimientos del apartado (b) autorizados para realizar exclusivamente operaciones de compraventa de billetes extranjeros o cheques de viajero.

(g) Establecimientos autorizados para realizar exclusivamente operaciones de compra de billetes extranjeros o cheques de viajero con pago en euros.

(h) Establecimientos del apartado (g) cuya actividad principal consiste en la compra de billetes extranjeros o cheques de viajero con pago en euros.

(i) Establecimientos del apartado (g) en los que la compra de billetes extranjeros o cheques de viajero con pago en euros es actividad complementaria de la principal.

CUADRO A.3

Total actividad: Principales monedas utilizadas en 2002

(Contravalor en millones de €)

	Clave	Total compras	Total ventas	Transferencias		Pro memoria: Total actividad con clientes
				Emitidas	Recibidas	
TOTAL		1.980	1.997	2.296	241	4.585
Euro	978	262	262	1.423	231	1.915
Dólar USA	840	434	435	860	10	1.381
Libra esterlina	826	1.094	1.092	0	0	1.095
Franco suizo	756	38	38	0	0	38
Corona noruega	578	27	27	0	0	27
Corona danesa	208	17	17	0	0	17
Corona sueca	752	16	16	0	0	16
Dólar canadiense	124	4	4	0	0	4
Yen japonés	392	7	7	0	0	7
Resto de monedas		81	99	13	0	84
I. Grupo CV/GT		383	400	2.296	241	3.008
Euro	978	42	42	1.423	231	1.695
Dólar USA	840	290	290	860	10	1.236
Libra esterlina	826	31	31	0	0	36
Franco suizo	756	5	5	0	0	6
Corona noruega	578	1	1	0	0	1
Corona danesa	208	1	1	0	0	1
Corona sueca	752	1	1	0	0	2
Dólar canadiense	124	1	1	0	0	2
Yen japonés	392	3	3	0	0	3
Resto de monedas		7	25	13	0	25
II. Grupo COMP		1.597	1.597			1.577
Euro	978	220	220			220
Dólar USA	840	145	145			144
Libra esterlina	826	1.063	1.061			1.059
Franco suizo	756	33	33			33
Corona noruega	578	26	26			26
Corona danesa	208	16	16			16
Corona sueca	752	15	15			15
Dólar canadiense	124	3	3			3
Yen japonés	392	4	4			4
Resto de monedas		74	75			59

Fuente: Banco de España.

Incluye los datos de aquellos titulares que han enviado los estados referidos al año 2002 antes del 6 de agosto de 2003.

Total establecimientos de compraventa y gestión de transferencias (CV/GT)
Distribución geográfica de las transferencias en 2002

Código del país	País de destino (a)	% s./total ordenado	Código del país	País de origen (a)	% s./total recibido
218	Ecuador	26,20	840	Estados Unidos	16,43
170	Colombia	25,29	380	Italia	9,81
642	Rumanía	4,31	276	Alemania	7,52
504	Marruecos	4,26	826	Reino Unido	7,04
214	Rep. Dominicana	3,97	250	Francia	4,83
804	Ucrania	2,27	170	Colombia	1,89
076	Brasil	2,21	218	Ecuador	1,21
604	Perú	2,12	604	Perú	0,74
566	Nigeria	1,47	642	Rumanía	0,52
686	Senegal	1,46	528	Países Bajos	0,50
	Total	73,56		Total	50,49

Fuente: Banco de España.

Incluye los datos de aquellos titulares que han enviado los estados referidos al año 2002 antes del 6 de agosto de 2003.

(a) Se seleccionan los diez primeros países por orden de importancia.

CUADRO A.5

Balance y cuenta de resultados
Total establecimientos de compraventa y gestión de transferencias
(Diciembre 2002)

(miles de € y %)

	Balance				
	2001		2002		Crecimiento
	Importe	% s./ T. Act.	Importe	% s./ T. Act.	2002/2001
ACTIVO					
Caja y entidades de crédito	55.036	42,6	49.394	38,4	-10,3
Deudores	31.655	24,5	35.045	27,3	10,7
Inversiones financieras temporales	22.169	17,2	18.789	14,6	-15,2
Gastos de establec. e inmoviliz. material	10.771	8,3	15.263	11,9	41,7
Inmovilizado financiero	6.732	5,2	6.819	5,3	1,3
Otras partidas	2.790	2,2	3.279	2,5	17,5
TOTAL ACTIVO = TOTAL PASIVO	129.153	100,0	128.594	100,0	-0,4
PASIVO					
Acreedores a corto plazo	63.259	49,0	48.642	37,8	-23,1
Transferencias pendientes de pago	25.196	19,5	14.205	11,0	-43,6
Otros acreedores no comerciales	20.213	15,7	16.178	12,6	-20,0
Otros	17.854	13,8	18.262	14,2	2,3
Otras partidas	5.533	4,3	6.375	5,0	15,2
Fondos propios	36.798	28,5	55.449	43,1	50,7
Resultados	23.564	18,2	18.119	14,1	-23,1
Cuenta de resultados acumulada					
	2001		2002		Crecimiento
	Importe	% s./ T. Act.	Importe	% s./ T. Act.	2002/2001
Comisiones percibidas	106.451	82,4	110.599	86,0	3,9
Comisiones pagadas	26.608	20,6	49.158	38,2	84,7
<i>Comisiones netas</i>	<i>79.843</i>	<i>61,8</i>	<i>61.441</i>	<i>47,8</i>	<i>-23,0</i>
Diferencias de cambio netas	14.599	11,3	20.815	16,2	42,6
<i>Margen ordinario</i>	<i>94.442</i>	<i>73,1</i>	<i>82.256</i>	<i>64,0</i>	<i>-12,9</i>
Ingresos y gastos financieros	-269	-0,2	887	0,7	—
Otros ingresos	1.496	1,2	2.979	2,3	99,1
Gastos de explotación	53.731	41,6	59.221	46,1	10,2
<i>Margen de explotación</i>	<i>41.938</i>	<i>32,5</i>	<i>26.901</i>	<i>20,9</i>	<i>-35,9</i>
Saneamientos e insolvencias	3.921	3,0	3.675	2,9	-6,3
Otras partidas	-1.922	-1,5	-220	-0,2	-88,6
<i>Resultados antes de impuestos</i>	<i>36.095</i>	<i>27,9</i>	<i>23.006</i>	<i>17,9</i>	<i>-36,3</i>
Impuesto sobre beneficios	12.817	9,9	6.645	5,2	-48,2
<i>Resultados después de impuestos</i>	<i>23.269</i>	<i>18,0</i>	<i>16.361</i>	<i>12,7</i>	<i>-29,7</i>
Pro memoria:					
ROE (%)		63,2		29,5	

Fuente: Banco de España.

Incluye los datos de aquellos titulares que han enviado los estados referidos al año 2002 antes del 6 de agosto de 2003.